

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 12 DE MAYO DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:20 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy buenas tardes. Declaro abierta esta sesión pública ordinaria, remota en línea, de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación correspondiente al doce de mayo de dos mil veintiuno.

Como primer punto, tenemos la aprobación del acta de la sesión previa veintiocho de abril, consulto a la señora Ministra y a los señores Ministros, ¿la podemos aprobar, en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde a la **ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, dar en primer término cuenta con los asuntos bajo su ponencia. Secretaria, buenas tardes, por favor, sírvase dar cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Buenas tardes, con su permiso, señora Ministra Presidenta. Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en primer término, con el asunto identificado con el número 9 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, secretaria, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 9**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2394/2019.**

Anuncio a la Sala que en sesión de trece de febrero de dos mil veinte, fue calificado de legal el impedimento planteado por el Ministro Pardo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretaria, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA, EN CONSECUENCIA, APROBADO ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos en el orden en que fueron listados.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 265/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1335/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
978/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 117/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL JUEZ CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 776/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 851/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 891/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO APARTADO DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1367/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
342/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, están a

consideración de ustedes los proyectos. En virtud de que no hay observaciones ni comentarios, les consulto ¿los aprobamos en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Hasta luego.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA:

Turno número 2.

Corresponde ahora a la **ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández dar cuenta con los asuntos bajo su ponencia**. Buenas tardes, secretario, si gusta presentar los proyectos, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSASTEGUI: Buenas tardes, con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. Con el permiso de ustedes, informo a la Sala que el asunto identificado con el número 1, correspondiente al Amparo en Revisión 404/2020, queda en lista, para los efectos del segundo párrafo del artículo 64 de la Ley de Amparo.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Secretario, continúe.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar y de manera destacada, con el asunto identificado con el número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 9/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DE DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EMITIDO EN LOS AUTOS DEL INCIDENTE DERIVADO DE DENUNCIA DE REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO 1/2020.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto. Continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
122/2020-CA. RECURRENTE:
MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR
CHICHICÁPAM, OCOTLÁN, ESTADO DE
OAXACA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 36/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
261/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
136/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente, los asuntos 7 y 8, corresponden, respectivamente

ASUNTO NÚMERO 7

**REVISIÓN EN INCIDENTE DE
SUSPENSIÓN 4/2020.**

Y

ASUNTO NÚMERO 8

REVISIÓN EN INCIDENTE DE SUSPENSIÓN 5/2020.

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. SE TIENE A LA RECURRENTE INCIDENTAL POR
DESISTIDA DEL RECURSO DE REVISIÓN INTENTADO.**

**SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
REVISIÓN ADHESIVA.**

**TERCERO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA
INTERLOCUTORIA RECURRIDA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, están a consideración de ustedes los proyectos. Toda vez que no hay observaciones o comentarios, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.**

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias a usted.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA:

Ahora es el turno número 3.

Corresponde dar cuenta con **los asuntos bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.** Secretaria, buenas tardes, si gusta dar cuenta de ellos, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MÓNICA CACHO MALDONADO: Buenas tardes, con su autorización, señora Ministra Presidenta. Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada, en primer lugar, con los asuntos identificados en la lista con los números 3 y 10.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bien, secretaria. Identifico que el número 3 es el Impedimento 2/2021, ¿correcto?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí,

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 3

**IMPEDIMENTO 2/2021. PROMOVENTE:
MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ
ORTIZ MENA.**

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: A ver, aquí tengo —yo— un comentario, secretaria, si me permite. Señora Ministra, señores Ministros, considero que me encuentro impedida para intervenir en la resolución del presente asunto, porque en el Amparo Directo en Revisión materia del presente Impedimento se señaló con el carácter de tercero interesado el servicio de administración tributaria y, en lo personal, me desempeñé como

titular del órgano desconcentrado en dos mil diecinueve, esto es, durante parte de la substanciación del juicio de amparo directo, incluso antes de que se dictara la sentencia por el tribunal colegiado, específicamente, después de que se turnara el asunto para la elaboración del proyecto y antes de que el colegiado lo sesionara; siendo así, considero que el supuesto previsto en el artículo 51, fracción VIII, de la Ley de Amparo, se actualiza, y me gustaría someter esta cuestión a mis compañeros y compañera de Sala. Adelante, Ministro Pardo.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Muchas gracias, Ministra Presidenta. Tomando en consideración que el presente asunto se trata de un proyecto que se presenta en razón de que el señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena planteó un impedimento para conocer del asunto, y ahora usted nos comenta que también considera estar en alguna de las causas de impedimento que señala la Ley de Amparo, me parece que se actualiza lo que establece el artículo 56, en su segundo párrafo de la Ley de Amparo, que señala: “Cuando se manifiesten impedidos dos o más Ministros de una de las Salas, se calificarán las excusas por otra Sala.”

En virtud de lo anterior, me parece que es el caso de remitir el asunto y los impedimentos planteados a la Segunda Sala de este Alto Tribunal para su resolución. Gracias, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Al contrario, Ministro Pardo, me parece una propuesta muy plausible, me gustaría consultar a mis compañeros si están de acuerdo con la propuesta ¿en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

MUY BIEN.

Bueno, en consecuencia, se solicita al secretario de acuerdos de esta Primera Sala para que remita a la Segunda Sala este asunto para su resolución, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señorita secretaria, si gusta continuar con la cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 26/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN SEÑALADO EN LA EJECUTORIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, continúo con el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 393/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA BAJO LAS CONSIDERACIONES PRECISADAS EN ESTA RESOLUCIÓN.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 236/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 127/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 207/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 32/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 242/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1264/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE AL RECURRENTE POR DESISTIDO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 19/2021-
CA. RECURRENTE: PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL AL MINISTRO
INSTRUCTOR PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA
EJECUTORIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO EN REVISIÓN 251/2020.
QUEJOSA Y RECURRENTE: *****.
RECURRENTE ADHESIVO: INSTITUTO
FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN,
COMPETENCIA DE ESTA PRIMERA SALA, SE CONFIRMA
LA SENTENCIA RECURRIDA.**

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DEL ARTÍCULO 114,
PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY FEDERAL DE
TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.**

**TERCERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, ES
INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA
INTERPUESTO POR LAS AUTORIDADES REponsables
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.**

**CUARTO. SE RESERVA JURIDICCIÓN AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, abogada. Señora Ministra, señores Ministros están a consideración de ustedes los proyectos. Si no hay observaciones o comentarios, les consulto ¿en votación económica se aprueban? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Buenas tardes, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Buenas tardes.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Corresponde ahora dar cuenta con **los asuntos listados bajo mi ponencia.** Por favor secretario, si gusta dar cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, Ministra Presidenta. Señora Ministra, señores Ministros. Con su autorización, solicito modificar el orden de la lista para dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 2, 4, 8 y 11.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 491/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS POR LO QUE HACE A LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO.

SEGUNDO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS POR LO QUE HACE A LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL

SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO, EN CONTRA DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO.

TERCERO. ESTA PRIMERA SALA ES INCOMPETENTE PARA RESOLVER LA POSIBLE CONTRADICCIÓN DE TESIS SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL TERCER CIRCUITO.

CUARTO. REMÍTASE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE AL PLENO EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: CONSECUENTEMENTE, ESTE ASUNTO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1277/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, es el 4, ¿verdad?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Es el 4, señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra. Este proyecto lo elaboré con el criterio de la mayoría, el mismo que, por las particularidades del presente caso, no lo comparto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
100/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: Estimo que el recurso es infundado y debe confirmarse el acuerdo recurrido, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor del proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En atención a que existe una mayoría en contra del sentido del proyecto, consulto a la señora Ministra y a los señores Ministros, si podemos resolver el presente caso en sentido contrario, esto es que, el recurso se declara infundado y se confirma el acuerdo recurrido, y para tal efecto, solicitaría al señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, si gusta hacernos el honor de encargarse del engrose.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

Con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. Así lo haremos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro.

QUEDA —ENTONCES— RESUELTO ESTE ASUNTO.

Yo anuncio un voto particular al respecto. Continúe, secretario por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 310/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SÍ EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. ENVIÉNSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, daré cuenta de manera conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 314/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO SOLICITADO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 47/2020-CA. RECORRENTE: MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, ESTADO DE HIDALGO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA MINISTRA INSTRUCTORA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL APARTADO FINAL DE ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO 26/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO.

SEGUNDO. SE SOBREESE EL PRESENTE ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO 2/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE POR DESISTIDO AL QUEJOSO DEL JUICIO DE AMPARO.

SEGUNDO. SE SOBREESE EL PRESENTE ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 446/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE TIENE A LA PARTE RECURRENTE POR DESISTIDAS DEL JUICIO DE AMPARO 196/2019 Y SUS ACUMULADAS, ASÍ COMO DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ÉSTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

CUARTO. QUEDAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
159/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
208/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros están a consideración de ustedes los proyectos. Toda vez que no hay

observaciones ni comentarios, les consulto si en votación económica ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA:

Turno número 5.

Corresponde ahora dar cuenta con **los asuntos de bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

Buenas tardes secretario, si gusta presentarlos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Sí, señora Ministra Presidenta. Buenas tardes. Con mucho gusto.

Para ese efecto, solicito su autorización para dar cuenta de manera consecutiva y en el orden previsto en la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señora Ministra Presidenta.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ.

ASUNTO NÚMERO 1

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
88/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
124/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
203/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
216/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
289/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 162/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL UNITARIO SOLICITANTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor secretario.

Señora Ministra, señores Ministros están a consideración de ustedes estos proyectos. Toda vez que no hay observaciones ni comentarios, les consulto si los aprobamos en votación económica **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA; Con gusto, señora Ministra Presidenta, con permiso.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: En virtud de que hemos terminado los asuntos previstos para la sesión de hoy, y no habiendo otros punto o temas pendientes por desahogar. Doy por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Convoco a la señora Ministra y a los señores Ministros a la próxima sesión ordinaria que tendrá verificativo por vía remota,

el próximo miércoles diecinueve de mayo del año en curso, a la hora de costumbre. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: